

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE TERUEL

SECRETARIA

8. civil 1297/121

Número _____

Año 1947

NOMBRE

PUEBLO

Santiago Domenech Salvador

Asunto: enlace de bandoleros, asalto de dos campamentos en
el límite de Fortanete y Mosqueruela

B



GOBIERNO CIVIL
DE LA
PROVINCIA DE TERUEL

Negociado 32

Núm. _____

Excmo Sr.-

Tengo el honor de poner en conocimiento de V.E. haber sido detenido el vecino de Fortanete SANTIAGO DOMENECH SALVADOR, de 44 años de edad, casado, domiciliado en el "masico La Paz" por recaer sospechas fuese enlace de bandoleros, el que después de varios interrogatorios, manifestó haber facilitado a estos 2 corderos y 56 litros de vino, señalando la posibilidad de la existencia de un campamento de foragidos en el bosque denominado "Jujarra" el cual fué asaltado en la madrugada del dia 8 del actual por el Teniente Jefe del Sector de la Guardia Civil de Cantavieja con 30 hombres del Cuerpo y 14 soldados de la Compañía del Ejército destacada en dicha localidad al mando de su capitán, llegando a las 7 horas del indicado dia al campamento en cuestión, encontrandole abandonado al parecer desde hacia poco tiempo. El citado campamento se componía de tres chavolas con cabida para cuatro o cinco hombres en cada una de ellas, un cobertizo que servía para comedor y otro para cocina, y en las proximidades una letrina; construidos estos locales con troncos de pino serrados y cubiertos los techos con tierra, suponiéndose han sido construidos hace unos dos meses, encontrándose dentro de una de las chavolas un farol de cristal con el depósito lleno de aceite, existiendo en sus inmediaciones varias alpargatas viejas, dos boinas, un cepillo de dientes y dos pieles de cordero tiernas puestas a secar, no encontrándose viveres, efectos de cocina ni ropa de ninguna clase.

Dicho campamento estaba situado en una pequeña ondulación del terreno, de pinar muy espeso y entre dos hileras de rocas, cuyas alturas servían de atalaya para el puesto del centinela, desde donde se dominaba los accesos a gran distancia.

Verificado un reconocimiento por aquellos alrededores se encontró en unas rocas la boca de una pequeña cueva tapada con piedras, y retiradas estas fué hallado en el interior dos fusiles mausine, otro mauser paraguayo, uno alemán y un mosquetón español, todos ellos sin cerrojos y faltandole distintos trozos de las culatas y cañón, 25 bombas de mano de las llamadas de piña, otras tantas de tonelete en malas condiciones, un saco con seis kilos de trilita, un artefacto con caja de madera, otro de forma cilíndrica, otro de trilita de fabricación italiana, un paquete de pañuelo blanco para multicopia y varios medicamentos e inyectables como también algunos sobres y papel de varios colores, un estuche y rodillo de madera para una multicopista. En otro hueco próximo fueron encontrados 40 cartuchos de dinamita de cuyas armas, explosivos y efectos se hizo cargo el Capitán del Ejército.

destacado en Cantavieja.

Distante unos dos kilometros del anterior campamento fueron encontrados restos de otro, el que estuvo formado por cuatro chavolas, dos de las cuales se encuentran destruidas por el fuego y las otras dos un poco quemadas por el exterior, encontrandose ambos campamentos en los limites de los términos de Fortanete y Mosqueruela.

Al propio tiempo participo a V.E. que con esta misma fecha doy cuenta al Exemo Sr. Ministro de la Gobernación

Dios guarde a V.E. muchos años.

Teruel III de octubre de 1.947

EL GOBERNADOR CIVIL



Firmado: Manuel Pizarro Gómez

Excmo Sr. Director General de Seguridad

MADRID.-



GOBIERNO CIVIL

DE LA

PROVINCIA DE TERUEL

Negociado 39

Núm.

Excmo Sr.-

Tengo el honor de poner en conocimiento de V.E. haber sido detenido el vecino de Fortanete SANTIAGO DOMENECH SALVADOR, de 44 años de edad, casado, domiciliado en el "masico La Paz" por recaer sospechas fuese enlace de bandoleros, el que después de varios interrogatorios, manifestó haber facilitado a estos 2 corderos y 56 litros de vino, señalando la posibilidad de la existencia de un campamento de foragidos en el bosque denominado "Jujarra" el cual fué asaltado en la madrugada del dia 8 del actual por el Teniente Jefe del Sector de la Guardia Civil de Cantavieja con 30 hombres del Cuerpo y 14 soldados de la Compañía del Ejército destacada en dicha localidad al mando de su capitán, llegando a las 7 horas del indicado dia al campamento en cuestión, encontrandole abandonado al parecer desde hacia poco tiempo. El citado campamento se componía de tres chavolas con cabida para cuatro o cinco hombres en cada una de ellas, un cobertizo que servía para comedor y otro para cocina, y en las proximidades una letrina; construidos estos locales con troncos de pino serrados y cubiertos los techos con tierra, suponiéndose han sido construidos hace unos dos meses, encontrándose dentro de una de las chavolas un farol de cristal con el depósito lleno de aceite, existiendo en sus inmediaciones varias alpargatas viejas, dos boinas, un cepillo de dientes y dos pieles de cordero tiernas puestas a secar, no encontrándose viveres, efectos de cocina ni ropa de ninguna clase.

Dicho campamento estaba situado en una pequeña ondulación del terreno, de pinar muy espeso y entre dos hileras de rocas, cuyas alturas servían de atalaya para el puesto del centinela, desde donde se dominaba los accesos a gran distancia.

Verificado un reconocimiento por aquellos alrededores se encontró en unas rocas la boca de una pequeña cueva tapada con piedras, y retiradas estas fué hallado en el interior dos fusiles mausine, otro mauser paraguayo, uno alemán y un mosquetón español, todos ellos sin cerrojos y faltandoles distintos trozos de las culatas y cañón, 25 bombas de mano de las llamadas de piña, otras tantas de tonelete en malas condiciones, un saco con seis kilos de trilita, un artefacto con caja de madera, otro de forma cilíndrica, otro de trilita de fabricación italiana, un paquete de nitrato blanco para multicopista y varios medicamentos e inyectables como también algunos sobres y papel de varios colores, un estuche y rodillo de madera para una multicopista. En otro hueco próximo fueron encontrados 40 cartuchos de dinamita de cuyas armas, explosivos y efectos se hizo cargo el Capitán del Ejército.

destacado en Cantavieja.

Distante unos dos kilometros del anterior campamento fueron encontrados restos de otro, el que estuvo formado por cuatro chavolas, dos de las cuales se encuentran destruidas por el fuego y las otras dos un poco quemadas por el exterior, encontrándose ambos campamentos en los límites de los términos de Fortanete y Mosqueruela.

Dios guarde a V.E. muchos años.

Teruel 11 de octubre de 1.947

Excmo Sr.

EL GOBERNADOR CIVIL

Firmado: Manuel Pizarro Cenoz

MINUTA

Excmo Sr. Ministro de la Gobernación
Excmo Sr. Capitán General de la 5^a Región Militar
Excmo Sr. Director General de Seguridad

: Madrid
Zaragoza
Madrid



GOBIERNO CIVIL

DE LA

PROVINCIA DE TERUEL

Avilés

—Negociado 32

— Núm. _____

Excmo Sr. —

NOTA.—Al contestar citase Negociado y Número

Tengo el honor de poner en conocimiento de V.E. haber sido detenido el vecino de Fortanete SANTIAGO DOMENECH SALVADOR, de 44 años de edad, casado, domiciliado en el "masico La Paz" por recaer sospechas fuese enlace de bandoleros, el que después de varios interrogatorios, manifestó haber facilitado a estos 2 corderos y 56 litros de vino, señalando la posibilidad de la existencia de un campamento de foragidos en el bosque denominado "Jujarra" el cual fué asaltado en la madrugada del dia 8 del actual por el Teniente Jefe del Sector de la Guardia Civil de Cantavieja con 30 hombres del Cuerpo y 14 soldados de la Compañía del Ejército destacada en dicha localidad al mando de su capitán, llegando a las 7 horas del indicado dia al campamento en cuestión, encontrandole abandonado al parecer desde hacia poco tiempo. El citado campamento se componía de tres chavolas con cabida para cuatro o cinco hombres en cada una de ellas, un cobertizo que servía para comedor y otro para cocina, y en las proximidades una letrina; construidos estos locales con troncos de pino serrados y cubiertos los techos con tierra, suponiéndose han sido construidos hace unos dos meses, encontrándose dentro de una de las chavolas un farol de cristal con el depósito lleno de aceite, existiendo en sus inmediaciones varias alpargatas viejas, dos boinas, un cepillo de dientes y dos pieles de cordero tiernas puestas a secar, no encontrándose viveres, efectos de cocina ni ropa de ninguna clase.

Dicho campamento estaba situado en una pequeña ondulación del terreno, de pinar muy espeso y entre dos hileras de rocas, cuyas alturas servían de atalaya para el puesto del centinela, desde donde se dominaba los accesos a gran distancia.

Verificado un reconocimiento por aquellos alrededores se encontró en unas rocas la boca de una pequeña cueva tapada con piedras, y retiradas estas fué hallado en el interior dos fusiles mausine, otro mauser paraguayo, uno alemán y un mosquetón español, todos ellos sin cerrojos y faltandole distintos trozos de las culatas y cañón, 25 bombas de mano de las llamadas de piña, otras tantas de tonelete en malas condiciones, un saco con seis kilos de trilita, un artefacto con caja de madera, otro de forma cilíndrica, otro de trilita de fabricación italiana, un paquete de papel blanco para multicopista y varios medicamentos e inyectables como también algunos sobres y papel de varios colores, un estuche y rodillo de madera para una multicopista. En otro hueco próximo fueron encontrados 40 cartuchos de dinamita de cuyas armas, explosivos y efectos se hizo cargo el Capitán del Ejército

destacado en Cantavieja.

Distante unos dos kilometros del anterior campamento fueron encontrados restos de otro, el que estuvo formado por cuatro chavolas, dos de las cuales se encuentran destruidas por el fuego y las otras dos un poco quemadas por el exterior, encontrándose ambos campamentos en los límites de los términos de Fortanete y Mosqueruela.

Dios guarde a V.E. muchos años.

Teruel II de octubre de 1.947

Excmo Sr.

EL GOBERNADOR CIVIL



Firmado: Manuel Pizarro Cañón

Excmo Sr. Ministro de la Gobernación



MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN

SECRETARÍA TÉCNICA
SALIDA N° 31048
22 DE 10 1947

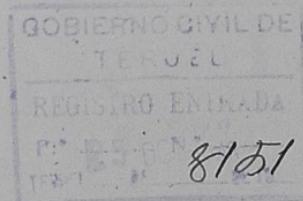
Núm. _____

Excmo. Sr.:

Tengo el honor de poner en conocimiento de V.E. que se ha recibido en este Ministerio su comunicación fecha 11 del corriente, Negociado 1º, Número 10567, en la que dá cuenta de la detención del vecino de Fortanete SANTIAGO DOMENECH SALVADOR, por sospecho enlace de bandoleros.

Dios guarde a V.E. muchos años.
Madrid 20 de octubre de 1947.

Pla de Túroa



EXCMO. SR. GOBERNADOR CIVIL DE.- T E R U E L.



GOBIERNO CIVIL
DE LA
PROVINCIA DE TERUEL

Negociado

Núm.

clase. Dicho campamento estaba situado en una pequeña ondulación del terreno, de pinar muy espeso y entre dos hileras de roca, cuyas alturas servían de atalaya para el puesto del centinela, desde donde se dominaba los accesos a gran distancia.

Verificado un reconocimiento se encontró en unas rocas la bo-

ca de una pequeña cueva tapada con piedras, y retiradas éstas, fué hallado en el interior dos fusiles "mausines", otro mauser paraguayo, uno alemán y un mosquetón español, todos ellos sin cerrojos y faltándoles distintos trozos de las culatas y cañón, veinticinco bombas de mano de las llamadas de piña otras tantas de tonelete en malas condiciones, un saco con seis kilos de trilita, un artefacto con caja de madera, otro de forma cilíndrica, otro de trilita de fabricación italiana, un paquete de papel blanco para multicopista y varios medicamentos e inyectables, como también algunos sobres y papel de varios colores, un estuche y rodillo de madera para multicopista. En otro hueco próximo, cuarenta cartuchos de dinamita; de todo ello se hizo cargo el Capitán del Ejército destacado en Cantavieja.

Distante unos dos kilómetros del anterior campamento fueron encontrados restos de otro, formado por cuatro chabolas, dos de las cuales se encuentran destruidas por el fuego y las otras un poco quemadas por el exterior. Ambos campamentos se encuentran entre los límites de Fortanete y Mosqueruela.

TERUEL, a 11 de octubre de 1.947

1.566

Excmo. Sr. "Ministro de la Gobernación

67 Excmo. Sr. Capitán General de la 5^a Región Militar

68 Excmo. Sf. Director General de Seguridad



GOBIERNO
DE ARAGÓN



Anselmo

GOBIERNO CIVIL

DE LA

PROVINCIA DE TERUEL

12

Negociado _____

Exmo. Sr.:

Núm. 1.568

Tengo el honor de poner en conocimiento de V.E. haber sido detenido el vecino de Fortanete, SANTIAGO DOMENECH SALVADOR, de 44 años de edad, casado, domiciliado en el "Masico La Paz" por recaer sospechas fuese enlace de bandoleros, el que después de varios interrogatorios manifestó haber facilitado a estos, dos corderos y cincuenta y seis litros de vino, señalando la posibilidad de la existencia de un campamento de foragidos en el bosque denominado "Jujarra" el cual fué asaltado en la madrugada del día 8 del actual, prestándose el servicio por el Teniente Jefe del Sector de la Guardia Civil de Cantavieja con treinta hombres del Cuerpo, y bajo la protección de una Compañía del Ejército destacada en dicha localidad, al mando de su Capitán, llegando a las siete horas del indicado día al campamento en cuestión, encontrándole abandonado, al parecer desde hacía poco tiempo. El citado campamento se componía de tres chabolas con cabida para cuatro o cinco hombres cada una de ellás, un cobertizo que servía para comedor y otro para cocina, y en las proximidades una letrina; construidos estos cobijos con troncos de pino serrados y cubiertos los techos con tierra, hará aproximadamente unos dos meses, encontrándose dentro de una de ellas un farol de cristal con el depósito lleno de aceite, existiendo en sus inmediaciones varias alpargatas viejas y dos boinas, un cepillo de dientes y dos pieles de cordero tiernas puestas a secar, no encontrándose vivos, efectos de cocina, ni ropa de ninguna



GOBIERNO CIVIL
DE LA
PROVINCIA DE TERUEL

Negociado _____

Núm. _____

clase. Dicho campamento estaba situado en una pequeña ondulación del terreno, de pinar muy espeso y entre dos hileras de roca, cuyas alturas servían de atalaya para el puesto del centinela, desde donde se dominaba los accesos a gran distancia.

Verificado un reconocimiento se encontró en unas rocas la bo-

ca de una pequeña cueva tapada con piedras, y retiradas éstas, fué hallado en el interior dos fusiles "mausine", otro máuser paraguayo, uno alemán y un mosquetón español, todos ellos sin cerrojos y faltándoles distintos trozos de las culatas y cañón, veinticinco bombas de mano de las llamadas de piña, otras tantas de tonelete en malas condiciones, un saco con seis kilos de trilita, un artefacto con caja de madera, otro de forma cilíndrica, otro de trilita de fabricación italiana, un paquete de papel blanco para multicopista y varios medicamentos e inyectables, como también algunos sobres y papel de varios colores, un estuche y rodillo de madera para multicopista. En otro hueco próximo, cuarenta cartuchos de dinamita; de todo ello se hizo cargo el Capitán del Ejército destacado en Cantavieja.

Distante unos dos kilómetros del anterior campamento fueron encontrados restos de otro, formado por cuatro chabolas, dos de las cuales se encuentran destruidas por el fuego y las otras un poco quemadas por el exterior. Ambos campamentos se encuentran entre los límites de Fortanete y Mosqueruela.

Dios guarde a V.E. muchos años
TERUEL, a 11 de octubre de 1.947

Excmo. Sr.:

EL GOBERNADOR CIVIL

Excmo. Sr. Capitán General de la 5^a Región Militar

ZARAGOZA



GOBIERNO
DE ARAGÓN



GOUVERNEMENT CIVIL

DE LA

PROVINCIA DE TERUEL

Excmo. Sr.:

3^o de Mayo de 1936
a las 10 horas
en la localidad de Fortanete, en el término municipal de
el que se obvió la obtención de la
información que se pide.

Tengo el honor de poner en conocimiento de V.E. haber sido detenido el vecino de Fortanete, SANTIAGO DOMENECH SALVADOR, de 44 años de edad, casado, domiciliado en el "Masico La Paz" por recaer sospechas fuese enlace de bandoleros, el que después de varios interrogatorios manifestó haber facilitado a estos, dos corderos y cincuenta y seis litros de vino, señalando la posibilidad de la existencia de un campamento de foragidos en el bosque denominado "Jujarra" el cual fué asaltado en la madrugada del día 8 del actual, prestándose el servicio por el Teniente Jefe del Sector la Guardia Civil de Cantavieja con treinta hombres del Cuerpo, y bajo la protección de una Compañía del Ejército destacada en dicha localidad, al mando de su Capitán, llegando a las siete horas del indicado día al campamento en cuestión, encontrándole abandonado, al parecer desde hacía poco tiempo. El citado campamento se componía de tres chabolas con cabida para cuatro o cinco hombres cada una de ellas, un cobertizo que servía para comedor y otro para cocina, y en las proximidades una letrina; construidos estos cobijos con troncos de pino serrados y cubiertos los techos con tierra, hará aproximadamente unos dos meses, encontrándose dentro de una de ellas un farol de cristal con el depósito lleno de aceite, existiendo en sus inmediaciones varias alpargatas viejas, dos boinas, un cepillo de dientes y dos pieles de cordero tiernas puestas a secar, no encontrándose vires, efectos de cocina, ni ropa de ninguna

EL JEFE DELEGADO
DE SU AUTORIDAD.

Sec. 3^a de E.M.

Cuenta del hallazgo y demolición de un campamento bandoleros término de Fortanete.-----

Excmo. Señor:

Como confirmación y ampliación al telegrama cifrado de 8 del corriente tengo el honor de informar a V.E. que como resultado de la información recabada y reconocimientos practicados por la 1^a Compañía del 3er. Bon. del Regtº. Infº. Tetuán nº 14, destacada en Cantavieja, bajo las órdenes y dirección personal de su Capitán y en íntima colaboración con el Teniente de la Guardia Civil y fuerzas de dicha demarcación; trasladados de antemano a Fortanete, a las 5 horas del día 8 del de la fecha, emprendieron la marcha las fuerzas que habían de tomar parte en el asalto a un campamento de bandoleros, constituida por dos Sargentos y catorce hombres de la Compañía; el Teniente y el Sargento con los Guardias Civiles de dicho Puesto.

Llegaron al barranco de Jujarra, a las 7,30 horas, favorecidos por densa niebla: en su proximidad, se organizaron tres grupos que tenían que marchar muy unidos a causa de la poca visibilidad por la niebla e intrincada espesura del bosque, convergiendo sobre el campamento, situado en el citado Barranco de Jujarra (872-655), entre unas grandes rocas, muy disimulado y constituido por tres chozas recientemente construidas con pinos cortados, ramaje y tierra, con capacidad para cuatro o cinco hombres cada una; un cobertizo para comedor, también construido con pinos; una cocina arrimada a una gran peña, a la que se había fijado un tejadillo de pinos y evidentes señales de haber sido recientemente evacuado, quizás la vispe-

-ra; gran cantidad de alpargatas usadas, una letrina y numerosas cáscaras de huevos, lo que evidencia, en unión de unas pieles de corderos, puestas a secar, la ayuda de las vecinas masías.

Reconocidos sus alrededores, hallóse restos de otro campamento, a unos trescientos metros del citado, demoliendo ambos, totalmente e incendiando y volando sus albergues.

Proseguido el reconocimiento, en una oquedad taponada con piedras y en su interior, gran cantidad de explosivos; dos fusiles Mausine, un Mosquetón Mauser, un fusil alemán recortado y uno del Ejército Paraguayo, todos sin cerrojo; bombas de mano de piña, de las llamadas de sifón y tonelete, veinticinco de ellas, cargadas y las demás, vacías, medio vacías 6 inútiles. Dado el mucho peso y la inseguridad de su transporte, se procedió a su destrucción, así como a la de la dinamita; se cogió un comprimido de trilita de fabricación italiana; siete kilogramos aproximadamente de trilita, dos artefactos, gran cantidad de piezas de Laffite que utilizan para construir artefactos, algunos cartuchos de caza, papel de escritorio y algunos medicamentos.

Continuando la exploración hacia un punto situado aproximadamente hacia Pinos Claros (871-653), donde se les dijera por un detenido que había visto humo hacia unos meses e interrogado habilmente un pastor, éste condujo a la fuerza a un lugar en que existía otro campamento semi quemado, procediéndose a su total destrucción, así como a la recogida de propaganda contra el plebiscito último, aconsejando no votar. En este campamento había indicios de haberse desarrollado alguna lucha a tiros, ya que existían cápsulas y se recogió igualmente ésta del 9 corto.

El armamento se halla en poder del Capitán de la citada Compañía.

Es cuento tengo el honor de poner en el superior conocimiento de V.E., permitiéndome hacer resaltar el elevado espíritu de este Capitán y entusiasmo de la tropa, que realizó en este servicio con sólo el desayuno, pues que no pudo hacer la comida hasta consumado, un recorrido aproximado de cuarenta kilómetros.

... -guarde a V.E. muchos años
Teruel, 11 de octubre de 1.947
El Teniente Coronel

Manuel Esteban Vidal

Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia de TERUEL.

CIUDAD.



GOBIERNO MILITAR
DE
TERUEL

SECRETO

Sección Secretaría.

Negociado _____

Número 705

Exmo. Señor:

Al contestar hacer referencia al número, Sección y fecha.

Tengo el honor de participar a la respetable Autoridad de V.E. que según Hecho ocurrido en Termi- me participa el Teniente Coronel Dele- gado de S.E. el Capitan General, para no municipal la represión de bandidaje y terrorismo, Fortanete. en la madrugada de ayer, por fuerzas del Ejercito destacadas en Cantavieja, fue asaltado un campamento de los bandoleros, el que destruyeron, recogiendo 5 fusiles sin cerrojo, 50 bombas de mano, 5 Kgs. de trilita, 40 cartuchos de dinamita y otros efectos, demoliendo además otro medio derruido, no encontrando personal en ellos, sin ocurrir novedad alguna a las fuerzas actuantes. Diós guarde a V.E. muchos años.

Teruel 9 de Octubre de 1947.
EL CORONEL GOBERNADOR MILITAR



Exmo. Señor Gobernador Civil.

EL JEFE DELEGADO
DEL C.de E.de A.

Accompañando copia de un radio sobre campamentos bandoleros.

Excmo. Señor:

Tengo el honor de acompañar a V.E. copia del radio puesto al Jefe que suscribe, por el Capitán de la 1^a Compañía del Regimiento de Infantería Tetuán nº 14, destacada en Cantavieja, dependiente de mi Delegación.

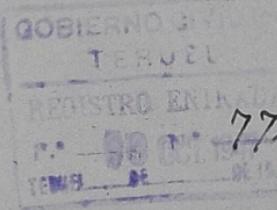
Quedo en ampliarle noticias tan pronto las reciba.

Dios guarde a V.E. muchos años.

Teruel, 8 de octubre de 1.947.

El Tnte. Coronel;

El Tnte. Coronel: Mamudotato



Excmo. Sr. General Gobernador Civil, de la provincia de Teruel. PLAZA.-

COPIA QUE SE CITA:

"252-p.48-el 8 a las 18.=Capitán Compañía Cantavieja
a Tnte. Coronel Delegado.=Madrugada hoy cumpliése obje-
tivo sin novedad recogiendo armas y explosivos que se
detallan en oficio que sigue. Destruyése campamento y
se demolió entre medio derruido, todos vacíos de gente.
Se recogieron cinco fusiles sin cerrojo, 50 bombas ma-
no, 5 kilos trilita, 40 cartuchos dinamita y otros efec-
tos. Salúdale."

Es copia:
El Teniente Coronel

Manuel Mata



GOBIERNO
DE ARAGON



GOBIERNO CIVIL

DE LA

PROVINCIA DE TERUEL

Negociado 30

Núm. 10668

Excmo Sr.

NOTA.—Al contestar citese Negociado y Número

Tengo el honor de comunicar a V.E. que como resultado de la información recabada y reconocimientos practicados por la Compañía del 3er Batallón del Regimiento de Infantería, Tetuan nº 14, destacada en Cantavieja de esta provincia, bajo las órdenes y dirección personal de su Capitán y en íntima colaboración con el Teniente de la Guardia Civil y fuerzas de dicha demarcación; trasladados de antemano al pueblo de Fortanete, a las 5 horas del día 8 de los corrientes, emprendieron la marcha las fuerzas que habían de tomar parte en el asalto a un campamento de bandoleros, constituida por dos Sargentos y catorce hombres de la Compañía; el Teniente y el Sargento con los Guardias Civiles de dicho Puesto.

Llegaron al barranco de Jujarra, a las 7,30 horas, favorecidos por densa niebla; en su proximidad se organizaron tres grupos que tenían que marchar muy unidos a causa de la poca visibilidad por la niebla e intrincada espesura del bosque, convergiendo sobre el campamento, situado en el citado barranco de Jujarra (872-655) entre unas grandes rocas, muy disimulado y constituido por tres chozas recientemente construidas con pinos cortados, ramaje y tierra, con capacidad para cuatro o cinco hombres cada una, un cobertizo para comedor, también construido con pinos, una cocina arrimada a una gran peña a la que se había fijado un tejadillo de pinos y evidentes señales de haber sido recientemente evacuado, quizá la víspera; gran cantidad de alpargatas usadas, una letrina y numerosas cascarras de huevo, lo que evidencia, en unión de unas pieles puestas a secar, la ayuda de las vecinas masias.

Reconocidos sus alrededores, hallóse restos de otro campamento a unos trescientos metros del citado, demoliendo ambos totalmente e incendiando y volando sus albergues.

Proseguido el reconocimiento, en una oquedad taponada con piedras y en su interior, y en su interior gran cantidad de explosivos; dos fusiles mausine, un Mosquetón Mauser, un fusil aleman recortado y uno del Ejercito Paraguayo, todos sin cerrojo; bombas de mano de piña, de las llamadas de sifón y tonelete, veinticinco de ellas cargadas y las demás vacías, medio vacías o inútiles. Dado el mucho peso y la inseguridad de su transporte se procedió a su destrucción, así como a la de la dinamita, se cogió un comprimido de trilita de fabricación italiana, siete kilogramos aproximadamente de trilita, dos artefactos, gran cantidad de piezas de Laffite que utilizan para construir artefactos, algunos cartuchos de caza, papel de esritorio y algunos medicamentos.

Continuando la exploración hacia un punto situado aproximadamente hacia Pinos Claros (871-653), donde se les dijera por un detenido que había visto humo hacia unos meses e in-

terrogado habilmente un pastor, éste condujo a la fuerza a un lugar en que existia otro campamento semi-quemado, procediendose a su total destrucción, así como a la recogida de propaganda contra el plebiscito último aconsejando no votar. En este campamento había indicios de haberse desarrollado alguna lucha a tiros, ya que existian capsulas y se recogió igualmente varias del 9 corto.

El armamento se halla en poder del Capitán de la citada Compañía.

Tengo al propio tiempo el honor de hacer resaltar a V.E. el elevado espíritu del citado Capitán y entusiasmo de la tropa que realizó este servicio con solo el desayuno no pudiendo hacer la comida hasta cumplido el mismo y después de un recorrido de unos cuarenta kilómetros.

Dios guarde a V.E. muchos años.

Teruel 14 de octubre de 1.947

Excmo Sr.

EL GOBERNADOR CIVIL

MINUTA

Excmo Sr. Capitán General de la 5^a Región Militar



GOBIERNO CIVIL

DE LA

PROVINCIA DE TERUEL

Negociado 39

Nº

Exmo Sr.

NOTA.—Al contestar citaré Negociado y Número

Tengo el honor de poner en conocimiento de V.E. haber sido detenido el vecino de Fortanete SANTIAGO DOMENECH SALVADOR, de 44 años de edad, casado, domiciliado en el "masico La Paz" por recaer sospechas fuese enlace de bandoleros, el que después de varios interrogatorios, manifestó haber facilitado a estos dos corderos y 56 litros de vino, señalando la posibilidad de la existencia de un campamento de foragidos en el bosque denominado "Jujarra" el cual fué asaltado en la madrugada del día 8 del actual por el Teniente Jefe del sector de la Guardia Civil de Cantavieja con 30 hombres del Cuerpo y 14 soldados del Ejército, de la Compañía destacada en dicha localidad al mando de su Capitán, llegando a las siete horas del indicado día al campamento en cuestión, encontradole abandonado al parecer desde hacia poco tiempo. El citado campamento se componía de tres chavolas con cabida para cuatro o cinco hombres cada una de ellas, un cobertizo que servía para comedor y otro para cocina y en las proximidades una letrina; construidos estos locales con troncos de pino serrados y cubiertos los techos con tierra, suponiéndose han sido construidos hace unos dos meses, encontrándose dentro de una de las chavolas un farol de cristal con el depósito lleno de aceite, existiendo en sus inmediaciones varias alpargatas viejas, dos boinas, un cepillo de dientes y dos pieles de cordero tiernas, puestas a secar, no encontrándose viveres, efectos de cocina ni ropa de ninguna clase.

Dicho campamento estaba situado en una pequeña ondulación del terreno, de pinar muy espeso y entre dos hileras de rocas, cuyas alturas servían de atalaya para el puesto del centinela desde donde se dominaba los accesos a gran distancia.

Verificado un reconocimiento por aquellos alrededores se encontró en unas rocas la boca de una pequeña cueva tapada con piedras, retiradas estas fué hallado en el interior dos fusiles mausine, otro mauser paraguano, uno alemán y un mosquetón español, todos ellos sin cerrojos y faltandoles distintos trozos de las culatas y cañón, 25 bombas de mano de las llamadas de piña, otras tantas de tonelete en malas condiciones, un saco con seis kilos de trilita, un artefacto con caja de madera otro de forma cilíndrica, otro de trilita de fabricación italiana, un paquete de papel blanco para multicopista y varios medicamentos e inyectables, como también algunos sobres y papel de varios colores, un estuche y rodillo de madera para multicopista. En otro hueco próximo fueron encontrados 40 cartuchos de dinamita de cuyas armas, explosivos y efectos se hizo cargo el Capitán del Ejército destacado en Cantavieja.

Distante unos dos kilometros del anterior campamento fueron encontrados restos de otro, el que estuvo formado por cuatro chavolas, dos de las cuales se encuentran destruidas por el fuego y las otras dos un poco quemadas por el exterior, encontrándose ambos campamentos en los limites de los términos de Fortanete y Mosqueruela.

Dios guarde a V.E. muchos años.

Teruel II de octubre de 1.947

Excmo Sr.

EL GOBERNADOR CIVIL



Firmado: Manuel Pizarro Cenizas

Excmo Sr. Capitán General de la 5^a Región Militar

ZARAGOZA.-

estando en aquella situación le dio la orden de que se detuviera y se le impidió entrar, señalándole que no debía haber tránsito en su localidad y se lo llevó al alijo de un establecimiento, quedando encerrado en el mismo. Exmo. Señor: 133^a COMANDANCIA GUARDIA CIVIL. En su amabilidad me da la orden de que la Guardia Civil de Zaragoza le responda a su Señoría.

JEFATURA. -

En cumplimiento de su orden, se le responde de la siguiente forma:

Atendiendo a la diligencia de su Señoría, se ha hecho allanamiento en el

lugar de que se trata y se ha constatado la ausencia de la persona

Número 1459

Detención de un individuo que después de varios interrogatorios y enlace de bandoleros y destoros, manifestó, haber facilitado a éstos dos corderos y 56 litros de vino, señalando la posibilidad de la existencia de un campamento de foragidos en el bo-

que denominado "Jujarra", el que

fué asaltado en la madrugada del

día 8 del actual por el Teniente

Jefe del sector de Cantavieja con

30 hombres del Cuerpo y 14 soldados de la Compañía del Ejército

destacada en dicha localidad al

mando de su Capitán, llegando a

las siete horas del indicado día

al campamento en cuestión, encon-

trándose abandonado, al parecer

recientemente de hace pocos días

el que se componía de tres chava-

los con cabida para cuatro o cin-

co hombres en cada una de ellas,

un cobertizo que servía para co-

medor y otro para cocina, y en

las proximidades una letrina;

construidos estos locales con

troncos de pino serrados y cubie-

tos los techos con tierra, supon-

iéndose han sido construidos ha-

ce unos dos meses; encontrando

dentro de una de las chatas

Tengo el honor de participar a la respetable Autoridad de V.E. que habiendo sido detenido el vecino de Fortanete SANTIAGO DOMINGO SALVADOR, de 44 años de edad casado, domiciliado en el "maso" La Pez, por recaer sospechas fuese enlace de bandoleros, al que después de varios interrogatorios y enlace de bandoleros y destoros, manifestó, haber facilitado a éstos dos corderos y 56 litros de vino, señalando la posibilidad de la existencia de un campamento de foragidos en el boque denominado "Jujarra", el que fué asaltado en la madrugada del día 8 del actual por el Teniente Jefe del sector de Cantavieja con 30 hombres del Cuerpo y 14 soldados de la Compañía del Ejército destacada en dicha localidad al mando de su Capitán, llegando a las siete horas del indicado día al campamento en cuestión, encontrándose abandonado, al parecer recientemente de hace pocos días el que se componía de tres chavales con cabida para cuatro o cinco hombres en cada una de ellas, un cobertizo que servía para comedor y otro para cocina, y en las proximidades una letrina; construidos estos locales con troncos de pino serrados y cubiertos los techos con tierra, suponiéndose han sido construidos hace unos dos meses; encontrando dentro de una de las chatas

--- un farol de cristal con el depósito lleno de aceite, existiendo en sus inmediaciones, varias alpargatas viejas, dos bálinas, un cepillo de dientes y dos pieles de cordero tiernas, puestas a secar, no encontrándose víveres, efectos de cocina ni ropa de ninguna clase.-

Dicho campamento estaba situado en una pequeña ondulación del terreno, de pinar muy espeso y entre dos hileras de rocas, cuyas alturas servían de atalaya para el puesto del centinela, desde donde se dominaban los accesos a gran distancia.-

Verificado un reconocimiento por aquellos alrededores, se encontró en unas rocas la boca de una pequeña cueva tapada con piedras, y retiradas éstas fué hallado en el interior dos fusiles mausines, otro mauser paraguayo, uno aleman y un mosquetón español, todos ellos sin cerrojos y faltandoles distintos trozos de la culata y cañón, 25 bombas de mano de las llamadas de piña, otras tantas de tonelete en malas condiciones, un saco con seis kilos de trilita, un artefacto con caja de madera, otro de forma cilíndrica, otro de trilita de fabricación italiana, un paquete de papel blanco para multicopista y varios medicamentos e inyectables, como también algunos sobres y papel de varios colores, un estuche y rodillo de madera para un multicopista.- En otro hueco próximo fueron encontrados 40 cartuchos de dinamita, de cuyas armas, explosivos y efectos se hizo cargo el Capitán del Ejército destacado en Cantavieja.-

Distante unos dos kilómetros del anterior campamento fueron encontrados restos de otro, el que estuvo formado por cuatro chevolas, dos de las cuales se encuentran destruidas por el fuego y las otras dos un poco quemadas por el exterior, encontrándose ambos campamentos en los límites de los términos de Fortanete y Mosqueruela.-

Se continúan las gestiones por la fuerza de esta Comandancia para la localización y captura de los bandoleros que ocuparon estos campamentos, instruyéndose las oportunas diligencias contra el mencionado SANTIAGO DOMÍNECH SALVADOR, como enlace y encubridor de bandoleros y comprendido en el Decreto-Ley de 18 de Abril del año en curso, las que una vez ultimadas y en unión del detenido serán entregadas al Exmo. Señor Gobernador Militar de esta Plaza y provincia.

Brios -----

-----guarde a V.E. muchos años.

Teruel 1v de Octubre de 1947.-

Exmo. Señor: C.G.M. 23.1.7.

EL TENIENTE CORONEL PRIMER Jefe:

Enrique Fernández



EXMO. SEÑOR GOBERNADOR CIVIL DE LA PROVINCIA DE

TERUEL.-